



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BUCAREST CON LA CATEGORIA DE COCINERO

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir 1 plaza de la categoría COCINERO por el sistema de libre acceso, publicadas por la Embajada de España en Bucarest el 21 de mayo de 2025, a continuación se publica la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar la prueba 1 (práctica), con indicación de la puntuación obtenida.

La aspirante que ha superado la prueba 1 realizará la prueba 2 (idiomas) el día 25 de junio de 2025, a las 14:00 horas, en la Residencia de la Embajada de España en Bucarest (Strada Atena, nº 16, Bucarest, Sector 1).

NOMBRE DEL CANDIDATO/A	NOTA OBTENIDA
D. ^a Stanescu, Liliana	6,50

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

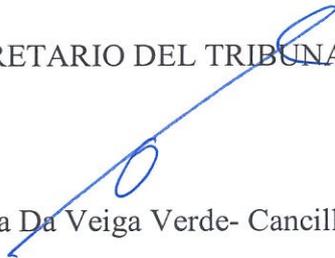
Bucarest, a 25 de junio de 2025

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL


María Micaela Ossola Revilla-
Encargada de Asuntos
Administrativos y Consulares




Pablo Pita Da Veiga Verde- Canciller

LA VOCAL DEL TRIBUNAL


Nicoleta Radulescu- Auxiliar